



José Luis Solana Ruiz y José López Riopedre:  
**Trabajando en la prostitución: doce relatos de vida.**  
Granada, Editorial Comares, 2012.

**Agustín Moreno Fernández**

Doctor en Filosofía. Miembro del grupo de investigación Antropología y Filosofía (PAIDI-SEJ 126) y del proyecto Las pasiones y la naturaleza humana (FFI2010-16650) Universidad de Granada.

[morenofdez@ugr.es](mailto:morenofdez@ugr.es)

---

#### RESUMEN

Recensión del libro de José Luis Solana Ruiz y José López Riopedre: *Trabajando en la prostitución: doce relatos de vida*. Granada. Editorial Comares, 2012.

#### ABSTRACT

Book review of José Luis Solana Ruiz and José López Riopedre: *Trabajando en la prostitución: doce relatos de vida*. Granada, Editorial Comares, 2012.

#### PALABRAS CLAVE

prostitución | relatos de vida | crítica del abolicionismo

#### KEYWORDS

prostitution | life stories | critique of abolitionism

---

El presente volumen es el primero de la colección *Análisis y Crítica Social*, dirigida por José Luis Solana, bajo el sello de la editorial granadina Comares; colección en la que ya han aparecido dos números más (*Los dilemas del Islam* de Pedro Gómez; y *Diversidad cultural y migraciones*, coordinado por Javier García Castaño y Nina Kressova). Se trata de volúmenes de cuidada edición. La calidad del papel de sus páginas y su tenue color sepia, así como la tipografía y la encuadernación, conjugan estilo, sobriedad y manejabilidad, lo que facilita una agradable lectura.

La obra se divide en tres amplios y bien diferenciados capítulos.

El primer capítulo (“Metodología, objetivos y estructura de la obra”) supone de por sí una lección teórica y metodológica acerca de la elaboración y la justificación del uso del método biográfico y los relatos de vida en la investigación social. En lo que se refiere a los doce relatos de vida, su publicación tiene principalmente dos objetivos: examinar críticamente y refutar las tesis sobre la prostitución aseveradas por el movimiento abolicionista, y dotar a los lectores de información sobre diferentes aspectos del trabajo sexual y del ejercicio de la prostitución en la España actual. Los autores, frente a la terminología abolicionistas, defienden el uso de la expresión “trabajo sexual” para referirse a la prostitución.

Los profesores Solana y López usan de manera crítica y reflexiva el método biográfico, fundamentalmente en diálogo y discusión con Daniel Bertaux, autor capital en el desarrollo metodológico y la justificación epistemológica de los relatos de vida (expresión, la de *récit de vie, que prefieren* a la de “historia de vida”, *lifestory*). Los doce relatos de vida son presentados con honestidad intelectual, a través de una terminología acuñada por los autores (“autobiografías simuladas” o “simulaciones autobiográficas”), dejando claro que la simulación concierne al prefijo auto- y no al bio-, es decir, que se

trata de relatos de vida reales, confeccionados por ellos, pero siempre a partir de distintas entrevistas con las informantes y de las notas obtenidas mediante el trabajo de campo, la observación participante y la contrastación empírica.

Una muestra de su proceder crítico al respecto de Bertaux es que, al contrario que éste, afirman y esgrimen argumentos a favor de la publicación de relatos de vida completos (in extenso), explicando cómo han cumplido en la obtención y elaboración de sus doce relatos de vida las condiciones que Bertaux exige para la publicación completa de relatos de vida. Particularmente, Solana Ruiz y López Riopedre defienden que las informaciones relativas a la prostitución presentes en los relatos de vida “conforman una visión realista, verídica y empíricamente fundada del mundo de la prostitución; y pueden contribuir a corregir errores, eliminar prejuicios, disipar estereotipos y enmendar visiones sesgadas sobre el trabajo sexual” (p. 13). Un motivo sociopolítico adicional, presentado para defender la publicación de los relatos, es la valorización de sujetos sociales postergados y desvalorizados, “darle voz a los sin voz”.

La producción de literatura social, lejos de ser un asunto menor en el trabajo de los científicos sociales, se concibe aquí como uno de los tres ejes de su cometido, junto con la investigación empírica y la elaboración de teoría sociológica (p. 24). En particular, los relatos de vida in extenso se plantean como una modalidad de escritura socioantropológica, muy útil para la divulgación y la presencia pública de los estudios sociales. A juicio de los autores, y en contra de Bertaux, los científicos sociales no pueden renunciar a la edición de relatos de vida completos, pues con dicha renuncia se genera el riesgo de que ese “valioso género de literatura social” quede en manos de personas sin formación en técnicas de investigación social y en teoría sociológica (p. 23).

Una de las virtudes del trabajo de los profesores Solana y López es la unidad de la factura del mismo, en la que se combinan diversos niveles de discurso, lo que permite que sean diferentes los públicos que, con independencia de su formación disciplinar y del grado de ésta, puedan acceder a la lectura del contenido íntegro de la obra. De este modo, estamos ante un estudio que no renuncia ni a la divulgación ni al rigor ni a la teorización. Incluso, si el lector está familiarizado con la jerga etnográfica, podrá valorar el esfuerzo a la hora de ofrecer síntesis ilustrativas y concisas sobre nociones propias del ámbito de la investigación antropológica y sociológica, sin que le resulten redundantes. Si, por el contrario, quien se acerca a esta obra es un lector lego con respecto a los estudios etnográficos, encontrará en estas páginas un medio asequible y rico para iniciarse en ese tipo de estudios.

Un ejemplo de ello lo tenemos en la asunción de los autores, debidamente justificada y explicada, de las perspectivas *emic* y *etic*, que incluye una referencia a la falta de comprensión total de Marvin Harris del significado de éstas en la obra del lingüista Kenneth Pike (p. 26). Solana y López desmontan la falsedad de la atribución a Harris de la equiparación de *emic* a subjetivo y de *etic* a objetivo, ya que, en realidad, “aboga por la yuxtaposición permanente de las versiones *emics* y *etics* de la vida social. [...] A lo que Harris se opone es a la definición de la cultura en términos puramente mentales y *emics*, al abandono de las perspectivas *etics* en Antropología Social”. De manera que incluso *emic* puede ser objetivo y *etic* puede ser subjetivo (pp. 27-29): “en nuestro análisis sobre el trabajo sexual, asumimos descripciones, explicaciones y distinciones realizadas por nuestras informantes (*emic*), y nos servimos de ese conjunto de informaciones para localizar y poner de relieve los elementos subjetivos que están presentes en las descripciones y explicaciones abolicionistas (*etic*) sobre la prostitución” (p. 29).

No resulta ajena a los autores la problemática en torno al método biográfico, cuyo objetivo sería, apelando a Bertaux, no conocer individualidades, sino “comprender mundos y situaciones sociales o, de manera más amplia, un determinado objeto social” (p. 33). Por ello, también ofrecen una justificación de la validez del punto de vista de las informantes (p. 32), cuyas capacidades subjetivas (memoria, reflexión y juicio moral) mediarían entre la realidad histórico-empírica y el discurso proferido. Bertaux aparece también como referente en su postura “realista”, al valorar el relato de vida como una descripción aproximada de la historia realmente vivida, del itinerario biográfico, en el que habría dos niveles de realidad: el de las situaciones objetivas o acontecimientos sucedidos y el del modo en que el sujeto ha vivido, percibido, valorado y actuado en ellos (p. 35).

Otra cuestión importante no eludida por estos etnógrafos españoles es la de la representatividad en el método biográfico, que no podría concebirse de igual manera que en la investigación cuantitativa y que habría que plantear en relación a lo que Bertaux denomina como el punto o proceso de saturación. Para intentar alcanzar dicho punto, el investigador debería diversificar todo lo posible el conjunto de casos con que trabaja. Los autores hacen descansar las conclusiones de su investigación y la representatividad de sus estudios de caso, más allá de en los doce relatos de vida que presentan, en otros muchos casos estudiados por ambos, así como en otros estudios etnográficos, de manera que tampoco esta cuestión sería un obstáculo para su empresa (pp. 40 y ss.). Recuerdan, además, que hay que tener en cuenta los objetivos de su estudio para valorar en su justo término la representatividad de los casos (p. 43).

El segundo capítulo de la obra recoge doce relatos de vida de mujeres que se dedican a la prostitución, de diversa procedencia (cuatro brasileñas, cuatro colombianas, dos españolas, una argentina y una rumana), edad y trayectoria vital. Los seis primeros corresponden a la provincia de Jaén y son resultado del trabajo llevado a cabo por José Luis Solana. Los otros seis han sido fruto de la recopilación y la confección de José López Riopedre. Una de las cualidades de la elaboración de estos relatos de vida es la disciplina a la que parecen haberse sometido ambos para ofrecer una compilación de textos que, siendo reflejo de una gran diversidad de casos, de trabajo de campo y de entrevistas, resulta, en general, muy equilibrada. En la extensión de cada uno de ellos, en el estilo y en el ritmo narrativo cuidados, sin dejar por ello de translucir: la frescura, la dureza e, incluso, a veces, la ternura de la realidad; el lenguaje propio del mundo de la prostitución; el relato de vida, las vivencias, el mundo interior y la concepción de sí mismas, de la actividad y del itinerario de cada una de las mujeres entrevistadas. Son pertinentes e ilustrativos los comentarios que, en letra cursiva, anteceden a cada relato de vida, mostrando, en ocasiones, relatos de vida encadenados e interrelacionados y siempre el contexto del trabajo de campo que les ha dado origen, sin hurtar las relaciones establecidas entre el etnógrafo y sus informantes en un triple momento: el antes, el durante y el después de las entrevistas. Los epígrafes en negrita, intercalados en los relatos de vida a modo de titulares, en correspondencia con las cuestiones que se tratan después, son de ayuda para el lector.

De entre los muchos elementos susceptibles de ser destacados de los doce ricos relatos de vida vamos a elegir dos recurrentes. Uno de ellos se refiere a quienes acuden a las prostitutas para recibir sus servicios y otro a las mujeres que los prestan. El primero es la gran coincidencia en términos similares en que seis de las doce mujeres diagnostican la soledad, la falta de cariño, de comprensión, atención, escucha, compañía y afecto de muchos de los hombres que recurren a ellas también para conversar. Los hombres, afirman, no sólo buscan sexo y no son pocos los casos en que han de actuar como psicólogas, siendo receptoras de sus confidencias sobre sus trabajos, familias, hijos... (dato presente en los relatos de Juana, Estefanía, Carolina, Mariana, Bárbara y Silvia). El otro elemento es la mayoritaria reivindicación -de forma más o menos explícita, según los casos, pero casi siempre presente- de la dignidad como personas de quienes se dedican al comercio sexual. Defienden que por dedicarse a esa actividad no pierden su dignidad, y exigen que ésta sea respetada tanto a otros agentes del mundo de la prostitución (clientes, dueños de pisos y clubs, camareros...) como a la sociedad y las instituciones. Subrayan que la dignidad y la honestidad no están reñidas con su ocupación. Que nadie, ni siquiera aunque pague por sus servicios sexuales, tiene derecho a tratarlas como quiera: como objetos, como inferiores, con desprecio, con violencia psicológica o física, con improperios, sin respeto... y no pueden consentir que se las humille (Diana, Juana, Estefanía, Carmen, Carolina, Bárbara, Silvia, Duda, Flavia).

Los relatos de vida permiten también al lector, tanto directamente como a través de la lente analítica de los autores, componerse un boceto del paisaje y del paisanaje que rodea a las actividades prostibularias. En particular, acerca de quienes participan en ellas como clientes, trabajan como encargados o son dueños de pisos y burdeles donde tienen lugar.

Finalmente, el tercer capítulo de la obra consiste en un comentario sociológico de los doce relatos de vida editados, en el que los autores llevan a cabo una crítica de lo que denominan como "la dogmática abolicionista".

De ese modo, la obra aúna la presentación de los relatos de vida junto con la elaboración teórica

sociológica, que, en este caso, toma partido en el debate en torno a la prostitución, situándose en contra de “la ideología abolicionista”. Se vuelven a explicitar aquí los dos objetivos aparejados a la publicación de los doce relatos: “someter a verificación refutatoria la representación abolicionista de la prostitución” y “ofrecer una imagen más verídica del trabajo sexual y del mundo de la prostitución en la España actual” (p. 239). Propósitos para los que el método consiste en cotejar la representación abolicionista de la prostitución con las experiencias de vida de las informantes, comparando los resultados de los análisis de los propios autores con los de otros obtenidos por diversos estudios.

En este tercer capítulo López y Solana exponen una síntesis de las posturas que defienden la abolición de la prostitución. Para “la ideología abolicionista” sobre la prostitución, los cuerpos de las mujeres serían comprados con fines de explotación sexual, tanto por los traficantes de personas como por los clientes de la prostitución, que no comprarían “sexo”, sino “cuerpos”. De este modo, la prostitución sería incompatible con la dignidad humana, poniendo además en peligro el bienestar de la familia y la comunidad. Se trataría de una forma de esclavitud, la más antigua del mundo, en la que, en una aplastante mayoría de casos (hasta del noventa por ciento), se trataría literalmente de esclavas, de mujeres obligadas a ejercer. Sería también un problema esencialmente de desigualdad de sexos o géneros, resultado del sistema patriarcal dominante en el mundo, en el que consumidores, traficantes y proxenetas son habitualmente hombres (p. 241). Para los abolicionistas, los actos sexuales retribuidos serían violaciones, en las que los hombres no pretenden satisfacer deseos sexuales, sino ejercer su sadismo machista dominador y violento. La prostitución, por tanto, no podría ser considerada como un trabajo. Sería una indignidad y cualquier regulación equivaldría a legitimar la compraventa de mujeres y legalizar la violencia y el maltrato (pp. 245-247). Se establece, así, una relación en términos absolutos entre prostitución, tráfico y trata de mujeres, así como entre prostitución y redes criminales, apelando a una supuesta falta de voluntad y libertad de las mujeres, para oponerse a cualquier posible legalización de la prostitución; sin distinguir entre prostitución forzada y voluntaria, y considerando un mito que la venta y prestación de actos sexuales pueda llegar a ser una actividad económicamente rentable (pp. 242-244).

Los autores del libro no comparten la representación abolicionista de la prostitución. Ellos pretenden mostrar una realidad diversa y compleja que no puede simplificarse, sin ignorar ni ocultar por ello la existencia de la explotación sexual y de sus aspectos terribles, ni otros aspectos problemáticos a los que la prostitución aparece hoy vinculada, como la feminización de la pobreza y los movimientos migratorios transnacionales (pp. 250-251). Refieren todo ello citando estudios empíricos basados en técnicas de investigación propias de las ciencias sociales (encuestas, entrevistas en profundidad, relatos de vida). Además, los autores llaman la atención, entre otras cuestiones, sobre la distinción -eludida por el discurso abolicionista- entre tráfico ilegal de emigrantes y trata, ya que sólo la segunda es no consentida (forzamiento, engaño, amenaza, abuso) y está asociada a la explotación, violando los derechos de las personas. Mientras que el tráfico de migrantes sería “un delito contra el Estado”, un viaje transnacional consentido que concluye con la llegada del inmigrante a su destino (nota 4, pp. 252-253). Los autores esgrimen que la ausencia de reconocimiento legal de la prostitución deja a las mujeres indefensas ante las organizaciones criminales y en una situación de irregularidad y precariedad social (p. 254). Subrayan que los abolicionistas “nunca relacionan las agresiones, las violaciones y los maltratos que las trabajadoras sexuales sufren (...) con la situación de clandestinidad, estigmatización y desprotección sociopolítica en la que se obliga a trabajar a las personas que realizan trabajo sexual (...) sino que las atribuyen a la prostitución en sí, (...) [a] realizar actos sexuales retribuidos (consideran la violencia como un componente de la esencia de *la prostitución*)” (pp. 288-289). Y cuestionan contundentemente la equiparación abolicionista entre violación y “prestación voluntaria de actos sexuales retribuidos”, como “conceptualmente insostenible”, además de peligrosa, por desvirtuar el concepto de violación (p. 290).

Solana Ruiz y López Riopedre inscriben su propio estudio etnográfico en el marco de los estudios socioantropológicos sobre el mundo de la prostitución. Dedicaron una decena de epígrafes al análisis y a la síntesis de los doce relatos de vida, de manera que se aplica el proceso de saturación que apuntala la representatividad de los casos expuestos, ampliada por otros estudios citados. No se elude ninguna cuestión: la trata de personas; la esclavitud y la explotación sexual; el sexo maquinal, la impotencia de

muchas mujeres... Pero estas serían cuestiones que, a juicio de estos investigadores, coparían injustamente el imaginario y la representación que en nuestra sociedad se hace del mundo de la prostitución, y de las cuales se nutrirían mayoritariamente los medios de comunicación, así como los dirigentes políticos, bajo las categorías del movimiento abolicionista. Al contrario, piensan Solana y López, el empleo en el mundo de los servicios del sexo de pago y los movimientos migratorios que en él se dan serían en su mayoría acciones voluntarias (no forzadas por terceras personas), si bien motivadas principalmente por la ganancia de una cantidad de dinero mayor que la obtenible mediante el ejercicio de otras actividades (servicio doméstico, agricultura, limpieza...). Las propias protagonistas de los relatos de vida de esta obra se muestran críticas hacia las mujeres que, en su opinión, no se hacen respetar o no hacen valer su dignidad; rompen, así, con el cliché uniformizador que victimiza sin más a las prostitutas como sujetos no responsables o incapaces. Cliché que también cuestionan Solana y López en términos de “paternalismo moralista que infantiliza a las mujeres” (p. 272).

Como ya se ha dicho, la crítica al movimiento abolicionista no implica la omisión de los peligros, las amenazas y los riesgos que envuelven a la prostitución (tratos despectivos, intentos de abuso, agresiones, condiciones de estancia en los clubs, “la noche”, riesgo de enfermedades venéreas, tráfico de drogas en los clubs, redadas y abusos policiales, macarras, chulos y mafias). Más allá de ello, encontramos en la obra una reivindicación de “la legitimidad del trabajo sexual” y de su posible regulación laboral. Los autores pretenden romper el molde determinista del abolicionismo, que obviaría la variedad causal de quienes se prostituyen, alegando contra el mismo el elemento “insoslayable de decisión, opción personal y autodeterminación” que, en su opinión, “no se puede ignorar ni escamotear” en los procesos de entrada y permanencia en el mundo de la prostitución (obviamente cuando dichos procesos no son consecuencia de trata con fines de explotación sexual) (p. 273).

El estudio concluye, a la luz de los relatos de vida presentados, pero no sólo a través de ellos, que: 1. La militancia abolicionista realiza tres operaciones que sustentan su discurso y que habría que desenmascarar. Una operación de generalización o totalización, en función de la cual se asevera que entre un noventa y un noventa y cinco por ciento de las mujeres que ejercen la prostitución son víctimas de redes de trata de explotación sexual. Una operación de “esencialización”, presentando una serie de realidades negativas que se dan en la prostitución como características esenciales de esta actividad, y equiparando prostitución a violación y compraventa de cuerpos de mujeres. Y una operación que consiste en ignorar y omitir la diversidad de casos de mujeres prostitutas. 2. Estas operaciones son falaces y no tienen fundamento, ya que igualarían fenómenos que no pueden equipararse, escamoteando la realidad, mutilándola o reduciéndola, bajo una teoría idealista y rigorista de la libertad que escondería la individualidad de las personas y su responsabilidad. 3. El movimiento abolicionista, en concreto el español, contiene en su discurso graves deficiencias empíricas, conceptuales y argumentales. 4. A pesar de los posibles errores en los que el libro de los autores pudiese incurrir, permitiría a sus lectores obtener descripciones, explicaciones y valoraciones de las actividades prostibularias en la España de hoy que -según Solana y López- ofrecen mayor objetividad, veracidad, precisión y fiabilidad que el discurso abolicionista (pp. 302-308).

A la sección que se ocupa de las referencias bibliográficas, le sigue a modo de anexo un glosario que sirve de ayuda para conocer el significado de varios de los términos que emplean en sus relatos de vida las mujeres de procedencia extranjera, y que quizás tendría que haber sido más completo y haber incluido algunos términos más.

En definitiva, estamos ante una obra de actualidad, amena, rica y de variados registros; ante una obra que constituye, con independencia de la posición de los lectores en el debate sobre la prostitución, un instrumento útil para conocer las problemáticas y los vericuetos de una realidad con múltiples repercusiones sociales y políticas, así como para conocer las discusiones políticas que se suscitan en relación a la prostitución, sin perder nunca de vista el rostro humano y los itinerarios biográficos de las personas implicadas en esa actividad.

